



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), enero veintitrés de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00620** 00

Se agrega el escrito presentado por el Procurador 35 Judicial I Familia, allegado al despacho el día 19 de enero de 2024, sobre el cual se hará el respectivo pronunciamiento en la etapa procesal pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAÉZ

Juez.-